

## **Reglamento para la campaña “Actualiza tus datos con Banco ProCredit”**

El presente reglamento contiene los parámetros de participación, así como las exclusiones, restricciones, términos y condiciones de la campaña denominada: “Actualiza tus datos con Banco ProCredit”, en adelante “La campaña” los cuales serán vinculantes y oponibles a todas aquellas personas que participen en la campaña, quienes de manera voluntaria y mediante su participación declaran entender y aceptan los términos y condiciones como también los procedimientos (sorteos en medios electrónicos ) y sistemas establecidos por Banco ProCredit S.A. (en adelante referido como EL BANCO), para participar en la campaña.

### **1. Alcance:**

El concurso es organizado por Banco ProCredit S.A. domiciliado en la Av. Atahualpa y Av. Amazonas, de la ciudad de Quito, mismo que se encuentra constituido bajo las leyes de la República del Ecuador, y bajo la supervisión de la Superintendencia de Bancos.

El propósito de la campaña es premiar a los clientes del BANCO por medio de la actualización de sus datos, a través de la aplicación que Banco ProCredit disponible en las app stores de Google y Apple.

Esta actividad será difundida en nuestros canales digitales por medio de la página web [https://bancoprocredit.com.ec/actualizacion de datos](https://bancoprocredit.com.ec/actualizacion-de-datos).

### **2. Descripción de la campaña:**

El Banco a través de los diferentes medios y canales autorizados, en el período comprendido desde el 01 hasta el 28 febrero de 2023, llevará a cabo la campaña “Actualiza tus datos con Banco ProCredit”, cuyo premio es un total de 10 ganadores, otorgando el valor de USD200 (DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) dinero en efectivo a cada uno, los cuales serán acreditables a las cuentas de ahorro o corrientes que los ganadores tengan en Banco ProCredit, sujeto a los términos y condiciones definidos a continuación:

#### **2.1. Vigencia**

La campaña se realizará desde el 01 hasta el 28 de febrero de 2023, dentro de este período:

- Los clientes que deseen participarán deberán descargar y actualizar sus datos en los campos definidos para tal fin en la aplicación de Banco ProCredit disponible en la app stores de Google y Apple.
- Se realizara 1 sorteo de 10 premios de USD200 (DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), para clientes que hayan actualizado sus datos en el periodo de la campaña
- El sorteo se realizará el 6 de marzo de 2023

## 2.2 Participantes

- Participan válidamente los clientes personas naturales de Banco ProCredit, mismos que podrá registrar y completar sus datos personales en los campos definidos exclusivamente en la aplicación de Banco ProCredit - Ecuador
- El cliente debe completar la información personal obligatoria:
  - o Ingresos
  - o Gastos
  - o Activos (Propiedades, vehículos, saldo en cuentas o DPFs)
  - o Pasivos (Suma de deudas en el Sistema financiero)
  - o Patrimonio

## 3. Condiciones de participación:

- Participan personas naturales mayores de 18 años con cuentas corrientes y de ahorros vigentes, registrados en las bases de Banco ProCredit al 31 de diciembre de 2022.
- El/Los participante(s) deberá (n) registrar y completar su información personal en los medios electrónicos dispuestos por el banco para la presente campaña.
- Al participar en la campaña, los clientes declaran que han revisado y se someten al presente reglamento.

## 4. Restricciones

- No están habilitados para participar en los sorteos de la campaña las siguientes personas:
  - a. Empleados de Banco ProCredit ni sus cónyuges o aquellos que tengan calidad de vinculados según lo establecido por el Código Monetario y Financiero, así como las resoluciones expedidas por el organismo competente.
  - b. Extranjeros no residentes en Ecuador
  - c. Menores de 18 años
- El premio es de uso exclusivo del titular de la cuenta ganadora, por ningún motivo pueden ser cedidos a otra persona o familiar del ganador.
- El BANCO suspenderá en forma inmediata la presente Promoción, sin asumir responsabilidad alguna si se llegaren a detectar delitos, fraudes o cualquier irregularidad en la forma de participar, así como también si la información ingresada fuera errónea o falsa, o si se presentara alguna circunstancia de fuerza mayor que afecte los intereses o buena fe del BANCO.

## 5. Descripción de los premios:

Los clientes del BANCO participan para ganar 10 premios de USD200 (DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

## **6. Mecanismo del sorteo y notificación a los ganadores:**

- Para participar el cliente deberá haber realizado la actualización de sus datos en los campos indicados en la aplicación destinada por el banco para tal fin.
- El sorteo se realizará de manera virtual por medio de la base de clientes registrados con información completa en la aplicación del banco. Para constancia de la realización y los resultados del sorteo se levantarán las correspondientes actas.
- En el sorteo se seleccionarán 10 clientes ganadores los cuales serán notificados a través de llamada telefónica o correo electrónico a los datos registrados en el banco.
- La acreditación del premio se realizará a la cuenta del cliente en Banco ProCredit, en un plazo máximo de 15 días, una vez validado que cumplió con el registro de toda la información en los campos designados en la aplicación de Banco ProCredit.
- El premio es personal e intransferible y solo podrán retirados de la cuenta del titular/Cliente participante en la campaña.

Si el cliente que resultare ganador renuncia al premio en el plazo de vigencia de la campaña, para tales efectos, esto no dará ningún derecho a indemnización, remuneración y/o compensación económica a dicho cliente por parte del BANCO.

## **7. Tratamientos de Datos Personales.**

Al aceptar los presentes términos y condiciones, de conformidad con la Ley Orgánica de protección de datos personales, la persona está dando al BANCO a sus empresas filiales y/o del mismo grupo de interés, la autorización para tratar su información personal, dichos datos personales obtenidos por BANCO no tienen el carácter de sensibles, de conformidad con la mencionada ley.

La participación dentro de la campaña implica una aceptación plena de cada una de las disposiciones incluidas en el documento.

## **8. Aceptación.**

Al participar en la campaña denominada: “Actualiza tus datos con Banco ProCredit” todos los participantes declaran conocer y aceptar plenamente el contenido de estos Términos y condiciones, los cuales podrán ser consultados en: [https://bancoprocredit.com.ec/actualizacion de datos](https://bancoprocredit.com.ec/actualizacion-de-datos)